

TextosyContextos

desde el sur

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
ISSN 2347-081X

<http://www.revistas.unp.edu.ar/index.php/textosycontextos>

2021. Núm. 9. 99-115

Representaciones sociales, género y dinero Una aproximación al ACD

*Social representations, gender and money:
an approach to CDA*

María Aylem Rigi Luperti

arigi@uaco.unpa.edu.ar

Universidad Nacional de la Patagonia Austral

Fecha de recepción: 19 de abril de 2021

Fecha de aprobación: 12 de julio de 2021

Fecha de publicación: 31 de julio de 2021

Para citar este artículo: Rigi Luperti, María Aylem (2021). Representaciones sociales, género y dinero: una aproximación al ACD. *Textos y Contextos desde el sur*, Número 9, 99-115.

Resumen

Desde que Virginia Woolf pensó el “cuarto propio”, la discusión sobre las condiciones materiales de vida de las mujeres y su autonomía son un tema de indagación que se fue desplegando desde la preocupación por el trabajo no remunerado, hasta la actualidad, cuando parece que las mujeres aunque trabajen y ganen dinero, no gozan de la misma autonomía que los varones para hacer uso de él. Con la intención de indagar eso, se realizó un ejercicio de aproximación al Análisis Crítico del Discurso (ACD) (Sayago, 2019; van Dijk, 1999; Wodak, 2003), en relación con la perspectiva de género. El presente trabajo se basó en el análisis de una entrevista a una mujer autoempresaria. Desde el ACD, se prestó especial atención a las categorías de trabajo y dinero, con la intención de analizar si ellas, están o no tensionadas por las representaciones sociales dominantes de la estructura de género actual.

Abstract

Ever since Virginia Woolf thought of the "own room", the discussion about the material living conditions of women and their autonomy is a subject of inquiry that has been unfolding from the concern for unpaid work, until today, when it seems that although women work and earn money, they do not have the same autonomy as men to make use of it. With the intention of investigating this, it has been done an approach to Critical Discourse Analysis (CDA) (Sayago, 2019; van Dijk, 1999; Wodak, 2003), in relation to the gender perspective. The present work was based on the analysis of an interview with a self-entrepreneur woman. From the ACD, special attention was paid to the categories of work and money, with the intention of analyzing whether they are stressed by the dominant social representations of the current gender structure.

Palabras claves

ACD, Dinero, Trabajo, Género, Representaciones sociales

Key words

CDA, Money, Work, Gender, Social representations

Introducción

Desde que Virginia Woolf pensó el cuarto propio, la discusión sobre las condiciones materiales de vida de las mujeres y su autonomía son un nudo de indagación que se fue desplegando desde la preocupación por el trabajo no remunerado, cuando las mujeres no accedían al mercado del trabajo, hasta la actualidad, cuando parece que las mujeres, aunque trabajen y ganen dinero, no gozan de la misma autonomía que los varones para hacer uso del mismo.

De ahí parten las preguntas que aborda este trabajo, que se presenta como un ejercicio de aproximación, nunca acabado ni completo, al Análisis Crítico del Discurso (ACD) (Wodak, 2003 y Sayago, 2019, van Dijk, 1999), en el marco de un proyecto más amplio que se pregunta acerca de las representaciones sociales del dinero que tienen las mujeres que participan de alguna manera en el mercado de trabajo en la ciudad de Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz, Argentina. Este proyecto indaga sobre qué piensan y qué hacen con el dinero las mujeres que lo ganan en el mercado, y cómo ello está o no tensionado por la estructura de género.

Más allá de algún impedimento físico o mental, es mayormente aceptado que la disponibilidad de dinero es condición suficiente para su uso autónomo. Sin embargo, si se trata de las mujeres, y si se adopta la perspectiva de género para analizar la situación, ese dinero podría considerarse solo una condición de posibilidad, nunca suficiente, ya que su condición genérica de mujer impone restricciones –si es madre o no, su situación de conyugalidad, su auto percepción o las responsabilidades de cuidado que recaen sobre ella, entre otras– que, en muchos casos, enturbian la relación entre dinero y autonomía.

Así, la perspectiva de género es el marco teórico conceptual que guía estas indagaciones, aceptando que las sociedades occidentales están fundadas en un contrato social que ha establecido una desigual distribución del poder en base a la condición genérica de las personas (Pateman, 1995), reservando para las mujeres un lugar secundario y relegado a las cuestiones domésticas, que al mismo tiempo resulta fundamental para la reproducción de las condiciones materiales de vida en el capitalismo.

Fundamentos Teóricos

Seguidamente, se abordará el ACD (Wodak, 2003 y Sayago, 2019, van Dijk, 1999), no con la intención de dar cuenta de sus principales corrientes de pensamiento y debate, sino como fundamento de las fructíferas relaciones que se pueden establecer entre este y la perspectiva de género (Gamba, 2009).

El primer punto de contacto entre el ACD y la investigación que da marco a este trabajo es la idea de que las investigaciones sociales deben partir de problemas sociales. En este sentido, Ruth Wodak (2003) sostiene que el ACD –y la lingüística crítica en general– “pueden definirse como disciplinas que fundamentalmente se ocupan de analizar, ya sean éstas opacas o transparentes, relaciones de dominación, discriminación, poder y control, tal como se manifiestan a través del lenguaje” (p. 19).

Como se expresó, esta producción se inscribe en la corriente de pensamiento e investigación llamada perspectiva de género la cual sostiene que las relaciones entre varones y mujeres han sido siempre relaciones de poder asimétricas en detrimento de las mujeres. Marla Lamas en su clásico texto “La perspectiva de género” (1996) sentenció que “Todas las sociedades estructuran su vida y construyen su cultura en torno a la diferencia sexual” (p. 5), y esta diferencia no es menor, sino que significa una verdadera desigual distribución de poder, recursos y libertades que las sociedades construyen y reproducen para la vida de los varones y los cuerpos feminizados en general.

El caso particular de la relación entre dinero y mujeres no ha sido la excepción, ya que, como sostiene Clara Coria (2009), el dinero es un recurso privilegiado del poder y en su uso (o no) siempre están presentes las concepciones que cada quien tiene sobre las estructuras de poder sociales, culturales, interpersonales y/o conyugales que operan como límite a la autonomía de las mujeres.

Con relación al poder, Teun A. van Dijk (1999) sostiene que “el ACD pretende estudiar cómo el discurso está involucrado en la reproducción del poder social” (p. 25), y al mismo tiempo reconoce que “la mayor parte de nuestras creencias sobre el mundo las adquirimos a través del discurso” (Ibíd., p. 29).

Siguiendo esa línea, se vuelve fundamental para el análisis indagar en esas creencias o concepciones que se distribuyen y operan en el discurso, razón por la cual este trabajo recupera el concepto de Representaciones Sociales (RS) que expone Neyla Pardo Abril (2003) diciendo que “se explican como «teorías» que los individuos tienen acerca de la naturaleza de los eventos, los objetos y las situaciones dentro de su mundo social [...] las RS son estructuras que reflejan la realidad histórica y cultural” (p. 45). Pardo Abril (2003) también señala –siguiendo a van Dijk– que a las RS las encontramos distribuidas en el discurso, por eso “el ACD es un recurso teórico y metodológico que permite desentrañar contenidos, estrategias y estructuras inherentes a las RS” (p. 48).

Ahora, para acceder a esas RS que no siempre son explícitas, una de las herramientas privilegiadas es la utilización de entrevistas con los sujetos de indagación. Las entrevistas, siguiendo a Núñez y Santamarina (2017), son un instrumento de mucha flexibilidad que le permite al sujeto que investiga, primero, planear una suerte de recorrido de antemano en relación con lo que está interesado en saber pero, al mismo tiempo, le permite –en la medida de sus habilidades– bucear en los

temas que quizás se vuelvan fundamentales, aunque no hayan sido identificados por la teoría que orienta el trabajo de campo. En ese sentido, este trabajo asume la perspectiva de género como marco general de la construcción del objeto de conocimiento, pero reconociendo que la mirada teórica siempre estará en relación dialéctica con la observación.

Los mencionados autores, aceptan que es un problema acceder a las representaciones –explícitas o implícitas– que guían la acción de las personas, pero proponen a la entrevista, en el contexto del ACD, como una solución para ese problema. Si bien ellos se centran en la entrevista clínica, también aceptan que “no existen modelos únicos para llevar a cabo análisis del discurso, el investigador puede seleccionar y combinar diferentes propuestas” (Núñez y Santamarina, 2017, p. 208). De ahí, algunas libertades que este trabajo pueda tomarse para encontrar el camino que le sea más útil.

Una de las libertades que este trabajo se tomará será la de combinar propuestas de ACD con orígenes que se pueden identificar en el marxismo, como la de Wodak, y otras no marxistas como la de van Dijk, propuestas que comparten la idea de que en la sociedad hay relaciones de dominación que investigar, aunque no sean necesariamente basadas en la lucha de clases. En este sentido la perspectiva de género es particularmente interesante, puesto que, si bien el marxismo está revisando la ausencia de la mirada femenina en sus producciones, aún tiene una deuda con la mitad de la humanidad, deuda que muy claramente aborda Silvia Federici en su clásico texto *Caliban y la bruja* (2015).

Parecería que el ACD se ha ocupado más de analizar discursos que se podrían clasificar como institucionales pero no es ese el caso de este trabajo, donde el análisis se hizo a una entrevista semi estructurada, razón por la cual se ha echado mano a algunos recursos de la teoría de la conversación (Tusón Vall, 2002), que se harán explícitos más adelante.

No obstante todos los argumentos presentados más arriba, no es una innovación de este trabajo utilizar el ACD para hacer indagaciones desde la perspectiva de género. Sara Isabel Pérez (2019) sostiene que “en el campo de los estudios del lenguaje, la preocupación por las cuestiones de género se remonta a la década del 70 y adquiere un auge significativo en los noventa” (p. 95) y en la actualidad son cada vez más populares por el potencial que esta relación representa.

Para este trabajo, y construyendo el objeto de conocimiento desde la perspectiva de género, se parte de aceptar que la categoría género –como cualquier otra categoría social– se crea, reproduce o disputa en el discurso. Y al discurso se lo tomará como aquella práctica social intersubjetiva en donde los sentidos y significados del mundo social se negocian para consolidar o deconstruir posiciones de poder.

Así, la relación entre discurso y posiciones de poder resulta fundamental, puesto que las sociedades occidentales están fundadas en el patriarcado, es decir,

en una forma especial de vínculos entre los géneros que se caracteriza por concebir jerarquías entre ellos (Coria, 2011).

Recapitulando, este trabajo parte de definir a la categoría género como el conjunto de comportamientos esperados, aceptados o reprimidos para los sexos, considerando, claro está, que se trata de una categoría social y, por tanto, una noción relacional e históricamente situada.

Por otro lado, al patriarcado se lo va a concebir en términos ideológicos, es decir como un conjunto de valores y creencias que, aunque no lo haga siempre explícitamente, sí habilita de forma desigual el poder en detrimento de las mujeres. En este sentido, el patriarcado le ha servido al capitalismo de sustento ideológico para garantizar la reproducción social a costa de las mujeres a partir de la consolidación de la familia moderna separada de la esfera pública: “mientras que en la clase alta era la propiedad lo que daba al marido poder sobre su esposa e hijos, la exclusión del salario daba a los obreros un poder similar sobre sus mujeres” (Federici, 2015, pp. 174-175).

Metodología: un ejercicio de aproximación al ACD

El ACD que se presenta se llevó adelante en 4 momentos interrelacionados entre sí. Primero se realizó la llamada caracterización general de la situación comunicativa, luego, con orientación en el texto, se efectuó una lectura analítica de la entrevista, seguidamente se indagó en las predicaciones acerca de los tópicos dinero y trabajo –nudos conceptuales que le interesan a esta investigación– y, finalmente, se realizó un análisis global de los elementos obtenidos a la luz de la perspectiva de género, con la finalidad de dar cuenta de la relación entre representaciones sociales, estructura de género y dinero.

Para la selección de la entrevista se utilizaron criterios estrictamente teóricos, pues la intención era comenzar con el análisis de experiencias de mujeres auto emprendedoras y, en este caso, resultó de especial interés esta, donde la entrevistada, a pesar de haber sido convocada para hablar de esa experiencia, no la reconoce como un trabajo.

A los fines de dar cuenta de la situación comunicativa (Sayago, 2020), entendida como el contexto y condiciones estructurales en que se dio la entrevista, se analizó el resultado transcrito de la misma, como así también las notas del diario de campo de la entrevistadora de donde se obtuvieron datos como lugar, fecha, cuestiones referentes a la concreción de la entrevista y a acotaciones que hizo la entrevistada una vez que el grabador estuvo apagado.

Con la intención de tener algún orden al momento de hacer la lectura analítica de la entrevista se tomó como base el texto de Sebastián Sayago (2020) que recoge, según sus dichos, “un menú de categorías teóricas, ya consolidadas, provenientes de diferentes tradiciones” (p. 1). Siguiendo la propia recomendación del

autor, se utilizaron solo aquellas herramientas que fueron útiles para el análisis en cuestión. Al mismo tiempo, en esta oportunidad, fueron de gran provecho los aportes sobre el análisis de la conversación de Amparo Tusón Vall (2002).

Al respecto del uso de la teoría de la conversación, se debe hacer una aclaración casi obvia. Por regla general, entre la entrevista utilizada para la recolección de datos en las investigaciones sociales y las conversaciones en general hay una diferencia sustancial, la segunda es espontánea mientras que la primera no. Una entrevista semi estructurada, como se utilizó en este caso, tiene la intencionalidad manifiesta de recolectar cierta información, pero al mismo tiempo un encuentro de este tipo, no puede ser previsto en su totalidad. No se puede saber de antemano si es que el/la entrevistado/a responderá amablemente, si se sentirá a gusto o si, quizás, alguna de las preguntas le resulta particularmente incómoda. En este sentido sí opera la espontaneidad. La propia Tusón Vall, cuando explica la estructura conversacional en lo relativo a los turnos de las palabras, incluye a la entrevista entre los ejemplos (2002). En este trabajo en particular, la explicación de la autora sobre temas tales como: los turnos de habla, el principio de la cortesía o los aspectos proxémicos, resultaron fundamentales.

Para indagar en los nudos teóricos que a esta investigación le importan, se recurrió a la herramienta de las predicaciones, específicamente en este caso se buscaron las cualidades atribuidas a los procesos representados (Sayago, 2020) en relación con el dinero y el trabajo.

El corpus que se analizó se trata de una entrevista realizada a una mujer que se nombrará “D”, de 34 años al momento de la entrevista, con 2 hijos y en situación de convivencia hace ya varios años con el padre de sus hijos. La entrevista se llevó adelante en marzo del 2020 como parte del trabajo de campo de un proyecto de investigación respecto de los imaginarios del dinero que tienen las personas en la ciudad de Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz, Argentina. El mencionado no es un proyecto que tenga por especial objetivo indagar en las representaciones de género y sus implicaciones para los imaginarios y los usos del dinero de las mujeres, razón por la cual la guía de preguntas que se utilizó no estaba orientada a ello. Sin embargo, la flexibilidad con que se describió el instrumento de la entrevista permite que pueda ser utilizada con los fines que se aludieron más arriba.

Como ya se hizo mención, el interés en esta entrevistada es básicamente teórico: ella cuadra en la categoría auto emprendedora es decir que, tiene un trabajo sin ningún tipo de relación de dependencia, es ella su propio capital a invertir, es ella fuente de su ingreso, maneja sus modos y tiempos de trabajo (ver turnos 45 a 48). Con relación a sus ingresos la ubicamos en el segmento de bajos ingresos (menos de \$14.000 por mes) pero considerando los ingresos familiares entra en el grupo de altos ingresos (más de \$80.000).

La entrevista se llevó adelante en la casa de la entrevistadora a pedido de la entrevistada, ya que esta prefirió que sus hijo/as no estuvieran presentes para que

no la interrumpían. Como D ya conocía la casa donde se realizó la entrevista, no hubo mayores inconvenientes en que llegara a tiempo y demostrara su comodidad con el ambiente. De la charla se podría decir que fue amena y relajada, sin mayores sobresaltos y con cierto grado de confianza por la relación preexistente entre entrevistada y entrevistadora. Así, toda la conversación puede ser descripta en términos de cooperación y alineamiento, la entrevistada se mostró en todo momento dispuesta a responder las preguntas, no puso oposición a ninguna de ellas y cuando se le solicitaron aclaraciones, accedió de buen modo. Incluso una vez terminada la charla, con el grabador apagado, en un tono de más intimidad, la entrevistada hizo una aclaración sobre sus dichos, como tratando de no dejar lugar a dudas respecto de sus respuestas que sí habían quedado grabadas.

Análisis

Para comenzar con la exposición de lo que se denomina lectura analítica se puede decir que el registro de la entrevista fue estándar, urbano e informal, con referencias al trabajo específico de la entrevistada que no explicó de qué se trata, a pesar de utilizar lenguaje específico, puesto que, del segmento que sigue, se desprende que ambas entienden de qué están hablando.

29¹– A: bueno D ¿cuál es tu trabajo con el que aportás eso, a qué te dedicás?

30 – D: soy instructora de yoga y hago todo lo que nombré hace tiempito atrás | todo lo que hago <...> trabajos de reiki | reflexología | masajes flores | em <...> las clases de yoga | lo que más aporta son las clases de yoga

31 – A: ¿y por qué realizás ese trabajo?

32 – D: em <...> realmente fue algo que sin querer lo elegí | no <...> fue algo que fue llegando así como de a poquito y bueno | como fui estudiándolo | y después es como intercambio | uno lo sabe y sabe que te hace bien | entonces vas a ayudar al otro.

Cuando se reparó en los turnos de habla se encontró que en todos los casos fueron directos, la entrevista se caracterizó por pares adyacentes de “pregunta-respuesta” (Tusón Valls, 2002) donde la entrevistada accede a responder, sin reparos sobre lo que se le consultó. Solo en pocos casos, la entrevistada solicitó aclaraciones al respecto de las preguntas, como se puede observar en el segmento que sigue (turnos 33 a 38)

33 – A: ¿cuál creés que es el aporte que hace tu trabajo?

34 – D: emmm desde a ver <...> ¿el aporte de plata o...?

35 – A: no, qué creés que, o sea

36 – D: ¿la parte espiritual?

37 – A: ¡para vos | para otros, para la sociedad?

38 – D: para mí y para los otros, no sé si tanto para la sociedad <...> es como <...> no, o sea. (pensativa) para mí y para el otro digamos

Respecto de las estrategias de (des)cortesía² (Sayago, 2020), se puede decir que la entrevista fue amena, sin conflictos manifiestos, notándose una buena predisposición de la entrevistada a cumplir con los requerimientos de la entrevistadora. Sin embargo, sí se observó un exceso de estrategias de cortesía por parte de la entrevistadora. En muchas ocasiones llama a la entrevistada por su nombre cuando claramente es innecesario para el desarrollo de la conversación y es notable la utilización de marcadores discursivos –de inicio y continuativos– para introducir las preguntas, como se aprecia a continuación (turnos 11, 16 y 40, entre muchos otros):

11 – A: D ¿tenés alguna filiación política?

17 – A: claro|| perfecto. D ¿cuántas personas componen tu familia?

41 – A: bien | y para vos tu trabajo D | ¿es más bien estable o no?

Con relación a los modos discursivos (Sayago, 2020), que se observaron en la entrevista se puede decir que en general la entrevistada apeló a la narrativa, a contar su historia de vida o momentos de su vida actual respondiendo muchas veces con monosílabos o con oraciones simples y descriptivas, no abundó ni en ejemplos, ni en caracterizaciones más complejas, solo apeló a estrategias argumentativas en los casos que la entrevistadora le solicitó aclaraciones o razones de sus acciones, como se observa a continuación (turnos de 45 a 48):

45 – A: y bien | vos en tu trabajo ¿te sentís libre?

46 – D: sí

47 – A: ¿por qué te sentís libre?

48 – D: eh <...> porque hago lo que me gusta y manejo yo mis tiempos | los horarios y básicamente no lo veo como un trabajo, lo veo más como hobby

Del análisis de las categorías retóricas (Sayago, 2020), se puede decir que existió correspondencia entre el modo mayormente narrativo del discurso de la entrevistada y la estrategia retórica de la enunciación, solo describió a modo de lista lo que ha estudiado (turnos 5 a 8) lo mismo que con las actividades que realiza en su trabajo (turnos 29 a 30), no agregó niveles de importancia ni enfatizó en ninguno en particular. Solo aclaró que las clases de yoga son las que más rentables le resultan.

5 – A: ¿y estudiaste algo más después?

6 – D: ¡uf! / un montón de cosas

7 – A: ¿cómo qué por ejemplo?

8 – D: ¿empiezo a enumerar? estudié masoterapia | esteticista| em | flores de bach [pensativa] | soy reikista que también se estudia em | registros akashicos | reflexología em | no y ahora no me acuerdo más

Ya se había hecho notar en este trabajo que, entre la entrevistada y la entrevistadora habían sucedido conversaciones anteriores, como así también el manejo común de un lenguaje específico respecto del trabajo de la entrevistada. Esta complicidad se advirtió más claramente en el fragmento que se copia más abajo (turno 39 a 40), dónde entre ellas se dio una risa cómplice que, del simple texto, no se desprende.

39 – A: y de acá a dos años ¿cómo te imaginás que vas a estar haciendo ese trabajo? ¿qué posición laboral te imaginás?

40 – D: y yo espero que mucho mejor [ríe] em y la verdad que nunca me puse a pensar en cómo me imagino | espero que re bien y que el salón que estoy haciendo como que [con entonación cómplice] funcione de las 8 de la mañana a las 8 de la noche [ríen ambas] <...> que sea redituable

Esta risa cómplice entre ambas solo se comprende en el contexto del momento de la preparación de la entrevista, donde ya habían estado hablando de que para que un salón de yoga sea redituable, debería estar ocupado con clases en la franja horaria que se nombra en la respuesta. A esto se lo clasificó como una *polifonía*, ya que, aunque sin mencionarlo, la entrevistada hizo alusión a otra conversación que entre ellas habían sostenido.

El dinero y el trabajo

Para el análisis de las categorías núcleo de la investigación, como se expresó antes, se utilizó la herramienta de las predicaciones, es decir aquel instrumento que permite buscar qué dice el sujeto sobre algo y cómo le atribuye cualidades, ya sea explícita o implícitamente.

Cuando se abordó el tema del dinero, la entrevistada se mostró como una enunciadora que: “no sabe”, que “cree”, que “es eso lo que ella sabe”, sobre todo cuando hizo referencia a los ingresos de su pareja.

21 – A: D, entre todos los ingresos que tiene ese hogar ¿con cuánto dinero más o menos ustedes cuentan por mes? entre 14.000 y 25.000 pesos | entre 25.000 y 40.000 | entre 40.000 y 60.000 | entre 60 y 80 | entre 80 y 100 o más de 100?

22 – D: Em <...> Entre 80 y 100.

23 – A: bien, entre 80 y 100 ¿y vos de ese ingreso

24 – D: (interrumpe) lo que yo sé, lo que yo creo (ríe) (ríen ambas)

25 – A: y vos digamos ¿aportás algo a ese ingreso?

26 – D: sí muy mínimo.

Del dinero también dijo que le gusta gastarlo e invertirlo en cosas para su actividad y en comprarse cosas para ella como ropa o salir a comer, y dijo también que no le gusta gastar dinero en “*exceso de comida*” como se aprecia en el segmento que sigue:

57 – A: bien ¿y en qué te gusta gastarte el dinero | el que tenés | el que está ahí?

58 – D: eh <...> generalmente voy esto | renuevo ¿qué se yo? renovando | le pongo más cosas al salón, o <...> invierto mucho en conocimiento | o sea | porque en esta parte no hay UNA universidad que te enseña a hacer estas cosas | uno va y lo paga por otra persona y así || así que todo lo que yo voy haciendo | generalmente se invierte en otro conocimiento.

59 – A: ¿y afuera del trabajo en qué te gusta gastarte el dinero?

60 – D: em <...> en zapatos | en ropa | en salir | en salir a comer

61 – A: ¿y en qué no te gusta gastarlo?

62 – D: realmente no me gusta gastar en comida | o sea, en exceso de comida, me molesta gastar en exceso de comida, como que 50 bolsas de fideos y las tengo guardadas | 50.000 latas de arvejas y las tengo guardadas, me molesta, no me gusta ni siquiera ir a La Anónima a comprar.

63 – ¿separás la plata D para los diferentes gastos?

64 – D: sí.

65 – A: ¿cómo lo hacés?

66 – D: y generalmente si lo tengo en efectivo | qué sé yo | digo: “bueno a ver esto va para || no sé un zapato | esto va un curso | y así veo”. igual siempre gasto desmedidamente.

67 – A: ok. ¿siempre?

68 – D: sí (ríe)

69 – A: ¿y alcanzás a ahorrar o no?

70 – D: sí | o sea, ahorro para lo que || tengo como algo fijo, viste y quiero llegar no sé || tengo que llegar a 3000 pesos para pagar el curso de que || todos los meses yo junto la plata pero | no es que después lo que me sobra me lo guardo | lo gasto | lo gasto en no sé...

71 – A: a no son ahorros digamos ¿vos te ponés objetivos y los cumplís?

72 – D: claro

73 – A: ¿no es que tenés un

74 – D: (interrumpe) ¿Un back up?

75 – A: claro

76 – D: no, el back up lo tiene (nombre de su pareja) || él es la parte ahorrativa de la familia | (ríe) | gracias a él tenemos lo que tenemos (ríe más fuerte) | si no estaríamos en la lona.

Como se desprende del fragmento anterior, aunque ella no se hizo un reproche moral explícito respecto de sus actitudes para con el dinero, sí su risa, que hasta podría describirse como nerviosa, puede interpretarse como un reconocimiento de algún tipo de falta por parte de ella –modalización axiológica deóntica– (turnos 66 a 68).

Resultó de particular interés para el análisis que solo en este momento de toda la entrevista, recurrió a la palabra “*familia*”, en todas las otras respuestas ella respondió en primera persona del singular –categoría gramatical–, hablando siempre de ella, pero cuando se le preguntó qué no le gusta del dinero, ahí sí hizo una referencia al grupo familiar, de forma velada. Dijo que no le gusta comprar comida, exceso de comida y tenerla guardada (turno 62), que se podría interpretar como una estrategia de ahorro familiar, pues ella nunca refiere que le molesta comprar muchas cosas para su salón, o para ella como puede ser ropa o libros de estudio, solo le molesta gastar en “*comida*”. El gasto en comida podría decir que implica su rol de madre, rol que no ha sido traído a colación en ningún momento de la entrevista. La compra de la comida, en un grupo conviviente no es una actividad que hace cada quién para satisfacer sus propias necesidades, sobre todo si hay niños/as que asistir, sino que se compra para la satisfacción de las necesidades de todo el grupo, en este caso la familia, razón por la cual se interpreta que en ese tipo de gastos se estaría poniendo en juego su rol de madre.

Asimismo, es justamente cuando habló de la comida acumulada, la única oportunidad que utilizó una hipérbole recurriendo a un número exagerado de cantidades de bolsas de fideos y a un número mucho más exagerado de latas de arvejas, lugar que también pone en juego la economía familiar y no solo la de ella. Se evidencia que esta forma de comprar comida no le gusta o no está de acuerdo, pero lo hace, de hecho reconoce tener guardadas esas latas de arvejas y los paquetes de fideos.

Por último, pero no menos significativo D dijo que el dinero le permite comprar cosas o estudiar y que conduce a la avaricia (turnos del 54 al 56).

53 – A: ¿no lo hacés para ganar dinero a tu trabajo?

54 – D: em no | lo hago para ayudar a los demás | también me ayuda a mí obviamente | pero y realmente lo hago porque a mí me hace bien desde lo físico | lo espiritual | lo energético y se lo brindo a los demás || obviamente que está rebueno que sea reutilizable, pero básicamente <...> si yo tengo que contar las veces que no me han pagado creo que son más que las que me han pagado por hacerlo

55 – A: bueno y de ese dinero (se escucha de fondo que la entrevistada ríe) de ese rédito que vos esperás | de ese dinero ¿qué es lo que te gusta y qué es lo que no te gusta del dinero?

56 – D: eh (silencio pensativo) bueno | si vamos al caso | si vos tenés dinero podés hacer más cursos estudiar más o qué se yo tenés más <...> siempre obviamente por lo material <...> tenés <...> no sé <...> el último hornito la última velita no se la camilla más linda pero bueno el dinero te lleva a esto | a la avaricia.

Respecto de su trabajo D dijo que para ella es un “*hobby*” (turno 48, citado más arriba) y que con lo que gana invierte en el salón de yoga o se compra cosas para ella. De esto se desprende, que podría existir una contradicción en tanto que ella no se ve como una persona que trabaja, que presta un servicio a cambio de dinero, aunque utilice conceptos tales como “*invertir*” que claramente se asocian a una actividad productiva. En el mismo sentido, su risa al momento de hablar sobre las compras de la comida y la aclaración que hace al finalizar la entrevista –ya con el grabador apagado– “*el salón que tengo, lo tengo gracias a (nombre de la pareja) porque es él el que gana más dinero y porque hay muchas cosas, como la instalación de luz o pintar, que las hacemos nosotros*”, se podría pensar, en principio, que ella no reconoce su aporte a la economía familiar, idea que se ahondará más adelante.

Asimismo, en el turno 26 (copiado más arriba) ella reconoce aportar dinero –aunque de forma mínima– a los ingresos totales de la familia, insistiendo luego en que solo hace su actividad como un “*hobby*”, el cual por definición no tiene por objetivo obtener dinero. Reforzado esto por sus dichos del turno 54, cuando aclara que, aunque no le pagaran por la actividad que hace, la seguiría haciendo de todos modos.

Conclusiones: representaciones sociales y estructura de género

La primera conclusión que se puede sacar del análisis realizado es que la entrevistada, aunque cobre por el servicio que presta, crea que invierte en cosas para su trabajo y en conocimiento, no considera a su actividad como a un trabajo. A primera vista, esto se puede interpretar en términos de contradicción, sin embargo si se analiza con relación a su auto percepción como aportante económico en la familia, tiene más sentido, puesto que para ella es su pareja el sostén de la familia, le dice “*la parte ahorrativa*”, por lo tanto parece que ella no debería preocuparse por la reproducción de las condiciones materiales de vida de su familia.

Por otro lado, que ella acepte que no le paguen por la actividad (turno 54) tiene dos maneras de mirarse. Primero podría decirse que la retribución que ella encuentra por la actividad que realiza es física y espiritual, interpretación que le in-

teresa poco a este trabajo. Sin embargo, si miramos eso mismo desde la dimensión social de las representaciones, para ella no es necesario cobrar por la actividad que hace o por los servicios que presta, pues ella no lo considera un trabajo, y si no es un trabajo, entonces, no es necesario que sea pago.

Cuando la entrevistada dice que si no fuera por su pareja “*estarían en la lona*” refuerza, por un lado, la idea de que lo que ella hace no es un trabajo, pero al mismo tiempo invisibiliza su trabajo doméstico, el cual, aunque no remunerado, es una actividad fundamental para la reproducción material de la familia. Es válido notar que tienen dos hijos en edad escolar y que la pareja de D trabaja en la industria petrolera, por lo tanto pasa muchas horas fuera de la casa, quedando ella como única responsable de los cuidados de sus hijos. Vale aquí volver a la aclaración metodológica respecto de la guía usada para esta entrevista, que no tenía entre sus objetivos indagar en roles de género; por lo tanto sería de mucho valor volver a hablar con D una vez hecho este primer análisis de sus representaciones con objetivos más específicos, lo cual queda para futuras indagaciones.

No obstante, del material que sí se tiene a disposición, y porque las RS sobre los roles de género están siempre tensionando el discurso de las personas, se podría aventurar que si bien ella tiene claro en qué y cómo le gusta gastar el dinero, sin hacerse reproches por gastar en todas cosas para ella, incluso “*desmedidamente*”, cuando se involucra su rol de madre –dimensión socio cultural– ahí existe una limitante. Aunque ella prefería hacer las compras de comida de otra manera, no lo hace: cuando se trata de la economía familiar la elección no es tan libre como en los otros tópicos descriptos, lo cual puede comprenderse si se acepta que hay RS acerca de los roles de género que están tensionando sus decisiones.

Como se expresó en el marco teórico de este trabajo, las RS sobre género son siempre representaciones situadas y relacionales, es decir son modelos interdependientes unos de otros; la definición de cada rol está íntimamente relacionado con los otros roles y el momento histórico del que se trate. Esto es observable en este caso ya que la entrevistada –cuando habla de ahorro y reproducción material de la vida familiar– pone en juego, también, el rol típicamente masculino de padre proveedor, asignándole al padre de sus hijos, el lugar de “*la parte ahorrativa de la familia*”, lo cual también le permite a ella “*gastar desmedidamente*” aunque esto, al mismo tiempo, la ponga en un lugar de cierta incomodidad.

Al respecto se puede rescatar la postura de Carolina Justo von Lurzer (2013) que sostiene que, aún hoy en día, las mujeres tienen dificultades para relacionarse con el dinero porque obtenerlo y utilizarlo sigue estando relacionado con la idea de “puta”, representación que está en las antípodas del rol de madre. Si ella gana y utiliza el dinero como quiere, cuando se pone en juego su rol de madre, este choca con su autonomía, puesto que sigue asociado al discurso de la femineidad monstruosa, la de la prostituta. Así, no solo importa la predicación sobre el dinero y el trabajo, sino que se vuelven fundamentales las relaciones que existen entre di-

nero y profesión, y entre dinero y género, las cuales operan en su autopercepción sobre ser madre, tener pareja y trabajar.

Para ella, su trabajo no es un trabajo, es un hobby y está bien si no le pagan por el servicio que presta, ya que, si seguimos la lógica de los roles de género, ella no debería ser la proveedora de la familia y tener un trabajo por el cual se gane dinero. Se insiste con el rol de madre, porque fue en las únicas oportunidades en que la entrevistada entró en algún tipo de contradicción al respecto de su libertad de gastar el dinero, diciendo que ella no ahorra, que lo hace su pareja, pero que sí invierte.

Sin embargo, también se puede pensar que ese rol de madre encasillante está resistido por la entrevistada, ya que en la mayoría de los casos respondió en primera persona del singular, como ella, desde ella, lo cual se interpretaría como que, las clásicas representaciones de madre se cuelan entre sus dichos, casi sin que ella sea consciente de ello. Desde el ACD esto se explica aceptando el postulado de que “la producción discursiva está condicionada por relaciones de disputa por la hegemonía” (Sayago, 2019, p. 84), implicando por tanto la dimensión ideológica. Siguiendo a Sayago, se podría explicar esta supuesta contradicción de la entrevistada, aceptando que en el discurso de ella se hace evidente la lucha por la hegemonía entre representaciones en tensión.

Al respecto Clara Coria (2011), cuando habla de los cambios saludables en las relaciones de pareja y el dinero, describe que el mayor obstáculo para las mujeres estriba en desmontar el modelo *maternal* que parece ser, en este caso, el último límite que reviste la autonomía de D con relación al dinero.

Otra dimensión teórica que se observa es la diferencia planteada por la misma autora sobre los *dineros chicos* y los *dineros grandes*, que se basa en una división sexual del dinero a partir de la cual “los dineros chicos no entran en conflicto con lo femenino” (Coria, 1989, p. 32). En ese sentido, D dijo desconocer realmente cuánto es lo que gana su pareja, cuánto es mucho dinero además de utilizar diminutivos para nombrar las cosas que compra para su propia actividad, por ejemplo “*hornitos*” o “*velitas*”³. Como sostiene toda la perspectiva de género en general y la relación de esta con el dinero en particular –siguiendo a Coria–, se afirma que estas formas de relacionarse con el dinero están construidas sobre la *ideología patriarcal*, es decir entendiendo que las sociedades aceptan y reproducen –aunque de modos diferentes según el momento histórico– la superioridad masculina, habilitando para ella mayores espacios de poder y control, en este caso al respecto del dinero. Y de esta forma se recupera otro supuesto que sostiene Sayago (2019) al respecto de que “la ideología se materializa en el discurso” (p. 84).

En este caso en particular se puede decir que se materializa la tensión entre posiciones ideológicas, puesto que como sostiene van Dijk (1999) “existen algunos frenos y compensaciones, especialmente en las sociedades más o menos democráticas, donde diversos grupos compiten por el poder” (p. 32), cuestión que se evidencia en los últimos años con el avance de la presencia y fuerza del discurso

feminista en todo el mundo en general pero en la Argentina en particular a partir de dos procesos significativos, primero las marchas #niunamenos y con esa base de agitación social, la media sanción de un proyecto de despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo, hecho inédito en la historia argentina⁴. De esta manera se hace evidente, la premisa de recurrir al contexto –y no solo al texto– para poder hacer análisis críticos y significativos de los discursos.

Como idea fuerza, que vale la pena seguir indagando, se podría decir que en este caso, aunque se demuestran amplios niveles de autonomía con relación a los usos del dinero, cuando tensionamos esto con las RS en el contexto del patriarcado como ideología dominante, aún existen límites a la acción de las mujeres en tanto su condición genérica.

Por último, se hace importante valorar al ACD como forma de repensar y evaluar la propia práctica investigadora, que es también el ejercicio de preguntar. La excesiva utilización de marcadores discursivos por parte de la entrevistadora quizás se podría explicar porque estaba nerviosa o quería ser complaciente con la entrevistada a los fines de conseguir más información o más detallada. No obstante esto, también podría pensarse que intentaba ponerse en un lugar de lo correcto, de construir sus oraciones de un modo que quedara claro que se trataba de un encuentro diferente, con otras características, a los encuentros comunes en los que ellas se ven envueltas de forma más cotidiana o casual.

Por lo tanto se puede concluir, siguiendo a Sayago (2019) que “El AD puede ser utilizado de un modo ligero –o superficial– o de un modo más pesado –o profundo–, depende de la destreza del investigador y de los objetivos del trabajo” (p. 82). Se puede ser mucho más profundo en la medida que nos comprometamos con la evaluación de la propia práctica, donde hagamos evidentes e intentemos explicar, también, nuestros propios discursos en sus contextos.

Notas

- 1 A: entrevistadora / D: entrevistada.
- 2 Si bien Tusón Vall (2002) explica el principio de cortesía se prefirió utilizar la nomenclatura del texto de Sayago (2020) como en los casos anteriores. Ambos autores refieren al análisis de la imagen social que intenta resguardar para sí quien habla.
- 3 Ver turnos 24, 56 y 94.
- 4 Se hace notar que al momento de la entrevista no se había logrado la sanción de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) N.º 27.610 en la Argentina.

Referencias

- Coria, C. (1989). “El dinero sexuado: Una presencia invisible: violencia y contraviolencia de la dependencia económica”. Disponible en: <https://bit.ly/36yqBgv>

- Coria, C. (2009). "Dinero". En S. Gamba (comp.), *Diccionario de estudios de género y feminismos*. Buenos Aires: Biblos.
- Coria, C. (2011). "A manera de prólogo. Amor, dinero y poder en la pareja: una mirada desde el género para aprender a disfrutar la convivencia". En *El sexo oculto del dinero: formas de la dependencia femenina*. Barcelona: Red ediciones. Disponible en: <https://bit.ly/3kkdHKP>
- Federici, S. (2015). *Caliban y la bruja. M: mujer, cuerpo y acumulación originaria*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tinta Limón.
- Gamba, S. (2009). "Estudios de género / Perspectiva de Género". En S. Gamba (comp.), *Diccionario de estudios de género y feminismos*. Buenos Aires: Biblos.
- Justo von Lurzer, M. C. (2013). "Sexo, amor y dinero: imaginarios sociosexuales en las representaciones televisivas de la prostitución en Argentina". Apuntes de investigación del CECYP. N.º 23, 73-110. Disponible en <https://bit.ly/3iaZ61N>
- Lamas, M. (1996). "La perspectiva de género". La Tarea, Revista de Educación y Cultura de la Sección 47 del SNTE. En La Tarea, Revista de Educación y Cultura de la Sección 47 del SNTE. N.º 8. Enero-marzo. Disponible en <https://bit.ly/3knm4W7>
- Núñez, M. y Santamarina, M. (2017). "Propuesta de análisis crítico del discurso en entrevistas clínicas en profundidad". Cinta de moebio N.º 59, 198-210. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X20170002000198>
- Pardo Abril, N. G. (2003). "Análisis crítico del discurso y representaciones sociales: un acercamiento a la comprensión de la cultura". En L. Berardi (comp.), *Análisis Crítico del Discurso*. Frasis. Santiago de Chile.
- Pateman, C. (1995). *El contrato sexual*. Barcelona: Anthoropos.
- Pérez, S. I. (2019). "Discurso político y Estudios de género: el discurso presidencial en Argentina (2007-2011)". En *perspectivas argentinas. Métodos de análisis del discurso*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Sayago, S. (2019). "La doble dimensión del análisis crítico del discurso: perspectiva teórica y herramienta metodológica". *Revista Cultura y Representaciones Sociales* N.º 27. DOI: <https://doi.org/10.28965/2019-27-03>
- Sayago, S. (2020). *Caja de herramientas de análisis del discurso, Versión 6*. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Facultad de Humanidades y ciencias sociales, Cátedra Pragmática y análisis del discurso. Disponible en: <https://bit.ly/3yVeMNq>
- van Dijk, T. (1999). "El análisis crítico del discurso". *Anthropos* N.º 186, 23-36. Disponible en <https://bit.ly/3B6kU7h>
- Tusón Valls, A. (2002). "El análisis de la conversación: entre la estructura y el sentido". *Estudios de Sociolingüística* 3(1), 133-153. Disponible en: <https://bit.ly/3B3uKXO>
- Wodak, R. (2003). "De qué trata el análisis crítico del discurso (ACD). Resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y sus desarrollos". En R. Wodak y M. Meyer, *Métodos de análisis del discurso*. Barcelona: Gedisa.



Esta obra está bajo licencia internacional [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).